

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 17 de Febrero de 1894

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 820

Se publica todos los días laborables.

ANARQUÍA GUBERNAMENTAL

Así como, donde posaba sus plantas el caballo de Atila, no volvía á nacer la yerba, del mismo modo, donde lleva el Gobierno sus escasas iniciativas, surge un conflicto.

Ahora le toca á Cuba, donde las pasiones han vuelto á agitarse, más aún que por las reformas realizadas por el Sr. Maurá, por el encono con que se persiguen las manifestaciones de desagrado de que dichas medidas han sido objeto.

Diríase que toda la obra del Gobierno fusionista se reduce á eso: á lastimar creencias é intereses sin necesidad ó con ensañamiento, como si la política de negociaciones fuese la única aceptable.

Nótase, por otra parte, falta absoluta de criterio, porque debe llamarse así la tendencia al aplazamiento, que caracteriza los actos del jefe del Gobierno.

Vivimos, por lo tanto, en perpetua lucha de intereses y en permanente estado de protesta, y desde el contribuyente, que se ve envuelto en las mallas de la red administrativa por entre las que sólo pasan los caciques influyentes, hasta el político de buena fe, que con razón ó sin ella combate al Gobierno; desde los indiferentes, que sólo quieren gozar tranquilamente el fruto de su trabajo, hasta los que se apasionan en la defensa de sus ideales políticos, todos sienten heridos sus derechos ó lastimados sus intereses más sagrados y respetables.

Si esto no es anarquía, no sabemos lo que es. El Gobierno fusionista había dejado de administrar en el sentido económico de esta palabra, puesto que todas las funciones propias de la Administración han sido confiadas á empresas arrendatarias.

Está monopolizada y arrendada la fabricación y venta de las cerillas, la de la pólvora y explosivos, el tabaco, el timbre del Estado; ahora lo va á estar el impuesto de Derechos reales, el Canal de Lozoya, el impuesto sobre coches de lujo; de manera que el Estado, aun sabiendo que se desprende de sus naturales funciones, aunque no desconoce que el carácter mercantil de las empresas arrendatarias es contrario al espíritu paternal que debe presidir á las relaciones entre el ciudadano y el Estado, se decide por un sistema absurdo que sólo podría tener alguna excusa en el propósito de dejar libre la acción gubernamental para consagrarse al estudio y solución de trascendentales problemas.

No hay nada de eso. No hay más problemas que ese de saber cómo va á producirse una crisis política, fundada en incompatibilidad de humores, cuando irá á plantearse y qué alcance podrá tener, bajo el punto de vista de las carteras que hayan de quedar vacantes.

Fuera de esto, sería necedad tratar de encontrar asunto digno de la atención de los Ministros. Otras veces se ha procurado hacer creer que las crisis tenían por objeto el predominio de alguna tendencia política determinada, pero ahora somos más realistas que todo eso. ¿Qué más ni qué mejor tendencia que la de anular á los Ministros que no son simpáticos, ó que resisten el dominio de las influencias, representadas por tal ó cual Consejero de la corona? ¿Qué más ni qué mejor tendencia que la de ejer-

cer de hecho una dictadura política, que empieza en el nombramiento de secretarios de Ayuntamientos, ó alguaciles de Juzgados municipales, y concluye en el de Gobernadores y Directores generales, sin olvidar los Diputados cuneros elegidos por obra y gracia de la protección ministerial? ¿Qué otra tendencia, en fin, puede haber más conveniente que la de perturbar las relaciones de los partidos como en Cuba, ó las económicas como en Navarra, ó las comerciales con tratados puramente caprichosos como los que ha concertado ó se propone concertar el señor Morel?

Poco importa que las circunstancias se agraven, y los conflictos menudeen, y la miseria provoque el desarrollo del bandolerismo, ni que el malestar social, fruto del persistente abandono en que se tienen las cuestiones relacionadas con el trabajador, se conviertan en constante amenaza de crímenes espantosos y de atentados brutales. Mientras la ola gris de nuestras desdichas no llegue á la altura y turbe la placidez de la vida ministerial; mientras el poder moderador no tenga donde escoger, y facilitándosele pretextos para seguir interviniendo directamente en la política, á pesar de lo que dispone el precepto constitucional, ¿á qué distraer los ánimos de esas pequeñas cuestiones personales que, sin embargo, revisten supremo interés para los que las sostienen?

Después de todo, la anarquía gubernamental no parece preocupar mucho á las gentes, cuando ya, ni aun se quejan, ó si lo hacen, no pasan de la queja. Otra cosa sería si no se contentasen con eso, porque ya se sabe que los Ministros, si están dispuestos á vivir en perpetua riña, cuando ven en peligro las carteras, no se paran en concesiones; lo conceden todo.

Viven, sin embargo, equivocados. La opinión puede ser algunas veces tardía en formular la protesta, pero en cambio suele ser cierta.

Y lo será esta vez, porque la anarquía en que vivimos ha llegado á ser insoportable.

Nuestra embajada en Marruecos

Partidarios decididos de la paz, aceptamos todo lo que á la paz conduzca. No nos parece bien, sin embargo, ¿por qué no decirlo? el procedimiento que se sigue. Somos los ofendidos, y no parece sino que seamos los ofensores. Mandamos á la corte de Marruecos una embajada y un embajador como á parte alguna los enviamos nunca, y al llegar allí, aunque recibidos con grande aparato, no superiores, sino inferiores parecemos.

El embajador está de pie, el sultan á caballo; el embajador descubierto, el sultan cubierto; el embajador habla, el sultan oye y calla. El embajador se ve atendido después mientras se limita á pedir que se cumpla lo tratado; el sultan pone reparos á la indemnización de guerra. Insiste el embajador en sus pretensiones, y el sultan le remite á su Ministro y le anuncia, según dicen, la conveniencia de un arbitraje. No nos parece nada airoso el papel que allí desempeñamos.

¡En la carta de la Regente y en el discurso de Martínez Campos se quema, por otra parte, tanto incienso en honor de un monarca á quien se va á pedir reparación de un agravio y califican de bárbaro todas las naciones de Europa! No sólo se le quema incienso; se procura hablarle en su lenguaje y su estilo, se invoca el favor de Alá y se busca lecciones en las palabras del Profeta. ¡Qué idea no habrá formado de nosotros Muley Hassan! ¡Qué idea no habrá formado de sí mismo!

Nosotros hemos sido, no sólo humildes, sino también ampulosos y hasta un tanto ridículos en las palabras que le hemos dirigido. Citarle en una carta frases y preceptos del Korán, distinguir reiteradamente en un discurso á Dios y Alá, como si fueran seres distintos, cosa es que no habrá dejado de hacer sonreír á los que nos hayan leído. ¡Si habrá realmente creído nuestro buen embajador que Alá no es el mismo Dios de los cristianos, aquel mismo Dios que separó las aguas del mar Rojo para que salieran los israelitas de la tierra de Egipto y las juntó luego para que en ellas se anegaran los ejércitos de los Faraones!

«Tengo, dijo Martínez Campos al final de su discurso la alta honra de poner en las reales manos de V. M. (*que Alá prospere*), la real carta de S. M. la reina regente (*que Dios proteja*), acreditándome como embajador extraordinario cerca de vuestra real persona (*que Alá ensalce*), y otra real carta de la augusta señora contestando á la que V. M. (*que Alá glorifique*) dirigió con motivo de los sucesos de Melilla á mi soberano el rey D. Alfonso XIII, cuya vida *guarde Dios*.»

Desgraciadísimo hemos estado en todo lo que á esta embajada se refiere; sólo faltaría ahora que resultase ineficaz y contraproducente. De todas veras lo sentiríamos.

Noticias políticas

A «El Imparcial» le parece que la República no puede venir porque hay varios partidos republicanos.

Es una opinión.

Pero convengamos en que hay más partidos monárquicos que republicanos.

Con la sola diferencia de que los republicanos nos diferenciamos por las ideas y los monárquicos andan á la greña por cosas más prosáicas.

Cánovas y Silvela se odian por cuestiones de moralidad, según dijo el segundo.

Además Sagasta es jefe.

Gamazo es jefe.

Montero Rios quiere ser jefe.

Canalejas anhela ser jefe.

En la mayoría hay setenta grupos distintos y ningún partido verdadero.

De modo que si por la variedad fuera los monárquicos estarían muy lejos de mando...

Aunque todo se andará muy pronto.

Más pronto de lo que algunos se figuran.

Las instituciones estuvieron ayer en la Casa de la Moneda, en esa casa que tanto trabaja para ciertas personas.

Y en recuerdo de la visita les dieron unas medallas que valen mil duros.

¡Eh, mil duros! Si somos nosotros más espléndidos...

¿Qué en Granada hay hambrientos?

¿Qué en Cádiz desfallecen de hambre los obreros?

Pues que se consuelen con las medallitas; es decir, con las medallas no, precisamente.

Sino con la noticia de que existen.

A propósito de esto, dice «El Imparcial»:

«Las seis medallas de oro valen más de 500 pesetas cada una.

¡Qué hermosura!

Ahora que no se ven monedas de oro resulta un precioso espectáculo, y suponemos que pronto quedarán expuestas en alguna parte dos ó tres de esas seis medallas de á 600 pesetas.

Para que no olvidemos como es el precioso metal.»

¿Expuestas «en alguna parte» las medallas entregadas á las instituciones? ¡Qué dice el apreciable colega!

Por supuesto, que los españoles no vemos el oro en circulación, y sin embargo, el oro circula.

Eso sí, circula tan rápidamente, que sólo unas cuantas personas logran echarle encima la vista.

La vista y los dedos.

Una preguntita suelta.

¿Con cargo á qué capítulo del presupuesto se han acuñado esas medallas conmemorativas y costosas?

Bueno es que se hayan lucido las magníficas medallas pero también es muy bueno que se sepa quien las paga.

¡Qué mansedumbre la del general!

El cual general lamenta los procedimientos lentos de la diplomacia marroquí; pero está decidido á soportarlos.

Martínez Campos ahora lo soporta todo, con santa, con sublime resignación.

Enviamos á Africa un héroe.

Y nos van á devolver un cartujo.

LA OLA SOMBRÍA

Desbordamiento terrible de la pasión carnal; flaqueza de la carne sin dominio sobre sí misma; el sangriento suceso de Zaragoza tiene en su vulgaridad algo como el reflejo de una sociedad desquiciada, de una sociedad atávica, que, lejos de avanzar á las claras regiones del predominio del espíritu, retrocede á los antros oscuros en que gobierna la brutal materia.

Hay algo más triste, más sombrío que esos cinco hijos despertados por los gritos de rabia de su padre, para ver en el lecho, aun caliente, la huella del adulterio deshonoroso.

Hay algo más triste, más sombrío que la sangrienta silueta de una mujer que impulsada por el remordimiento ó la vergüenza corta la garganta que poco antes diera paso á amorosas frases, pretendiendo castigar el delito que, la pasión grosera mandara cometer á la carne flaca; hay algo más triste, más sombrío que el horrible despeñarse de un alma desde las cumbres elevadas de la felicidad á las simas profundas de la desesperación.

Ese algo es la traición villana del amigo acogido con gozo, con júbilo inmenso tras larga ausencia; del amigo á quien no satisface la hospitalidad santa en que comparte mesa y lecho; del amigo que roba para cambiarla por un segundo de placer la dicha

entera de un hombre, la honra de una familia, la tranquilidad de un hogar.

¡El egoísmo repugnante, pagando el altruismo generoso! Triste desquiciamiento de la moral sacrosanta; terrible *debacle* de todo lo grande, de todo lo hermoso... Cuando contéplense tales espectáculos invaden el espíritu oleadas de amargura, parécenos vivir en un mundo sin redención posible. Ocupados en destruir, no hemos tenido tiempo de edificar sobre las ruinas, y allí donde existieron ideas falsas, pero ideas al fin, sólo queda el vacío desconsolador.

¡Cuántos espíritus generosos sucumbieron en la terrible lucha! Almas delicadas, capaces sólo del bien, creyeron que bastaba decir al hombre: sé bueno y sé justo, dando la satisfacción propia por único galardón y las propias tristuras por sola pena, ¡funesto error!, el desprecio á la carne de los místicos troconos en un pueblo sin energías; la anulación del espíritu de los deterministas hará de nosotros rebaño de fieras que los instintos brutales disociarán al fin, si pronto no viene la reacción salvadora.

¿Podemos esperarla? Si escuchamos la voz del telégrafo pensaremos que no; de allá de Palma vienen en este instante noticia de otro crimen que la lujuria engendró también; una mujer muerta por su amante, y el asesino, pretendiendo suicidarse después; un caso más para las estadísticas de los antropólogos, un nuevo desaliento, y sin embargo, la materia no puede imponerse; opónese á ello la ley evolutiva del mundo, esa ley que desde la microscópica partícula de protoplasma llegó á engendrar el hombre pensador.

ALEJANDRO MIQUIS.

CRONICA LOCAL

A las cinco y media de ayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver de nuestro malogrado amigo D. Guillermo Roca y Sansaloni.

Selecto acompañamiento formado en su gran mayoría por periodistas y jóvenes literatos seguía el féretro: en los semblantes de todos los que fueron amigos del finado se pintaba el dolor que su muerte ha producido.

Al darle el último adiós de despedida en la puerta de Jesús se conmovió de tal manera el alma que las lágrimas pugnaban por saltar á los ojos siendo preciso hacer un supremo esfuerzo para retenerlas. Allí pudo apreciarse cuan general y cuan profundo ha sido el pesar que la muerte de D. Guillermo Roca ha producido en lo más escogido de Palma.

Reciba la desconsolada familia de nuestro amigo nuestro más sentido pésame.

La policía detuvo anteanoche y encerró en Capuchinos á un hombre que promovía escándalo en la calle del Campo Santo.

La música del Regimiento Regional tocará mañana de doce á dos en el paseo del Borne las piezas contenidas en el siguiente programa:

- 1.ª—Paso doble «La Vanguardia», Milpáger.
- 2.ª—Sinfonía de la ópera «La Sirène», Auber.
- 3.ª—Quinteto de la ópera «Un ballo in maschera», Verdi.
- 4.ª—Waltz «Amelia», A. R. Garay.
- 5.ª—Polka «La Perla», Strauß.

Días pasados la Guardia civil sorprendió una partida de juego en una taberna del suburbio del Coll d'en Rebassa, aprehendiendo siete individuos, algunas barajas y 24 pesetas en dinero.

El juzgado entiende en el asunto.

Servicios prestados por la guardia civil:

La del puesto de Binisalem, denunció al Alcal-

de, cinco sujetos, vecinos de dicha villa, por promover un escándalo á altas horas de la noche, prorrumpiendo en canciones indecentes y dando algunos golpes en las puertas del vecino de la misma, Miguel Pons Moyá.

Con la valija, veinte y ocho pasajeros, y variada carga salió ayer á las cinco de la tarde de nuestro puerto, con destino al de Barcelona el vapor «Cataluña».

Los colegios privados de segunda enseñanza agregados al instituto oficial de esta provincia, son los siguientes:

- El de Ibiza, á cargo de D. Antonio Prats.
- El de Manacor, á cargo de D. Sebastián Perelló.
- El Insular (Palma) á cargo de D. Felio Morey.
- El de Santa Teresa (Pont d'Inca), á cargo de D. Bartolomé Ordinaas.
- El de Santo Tomás de Aquino (Inca), á cargo de D. Juan Font.
- El del Divino Corazón (Palma), á cargo de Don Bernardo Batle.
- El de San Buenaventura (Palma), á cargo de D. Jaime Simonet.
- El del Beato Ramón Lull (Santa María), á cargo de D. Juan Billoch.
- El de San Francisco de Asís (Palma), á cargo de D. Antonio Mir.
- El de Escolapios (Palma), á cargo de D. Agustín Gual.
- El del Dulcísimo Nombre de Jesús (Palma), á cargo de fray Vicente Fernández.

Esta mañana ha llegado procedente de Valencia el vapor «Lulio» con la correspondencia, carga y regular pasaje.

La Revista Balear de Ciencias médicas correspondiente al mes de Enero contiene el siguiente sumario:

- I. Escrofulismo y su tratamiento, carta abierta á propósito de la tesis de Doctorado publicada con aquel título por el Dr. D. Ricardo Mandado y Salamó, por D. Bernardo Riera.
- II. Bradicardia, por el Dr. Robert.
- III. Tratamiento de la hemoptisis, trad. por D. Juan Munar y Bennasar.
- IV. Revista de cirugía, por D. Pedro Jaume y Matas.
- V. Revista de higiene, por D. Enrique Fajarnés.
- VI. Revista de terapéutica, por D. J. L.
- VII. Notas científicas.
- VIII. Miscelanea.

Escriben de Barcelona, que es tal el desarrollo que ha alcanzado el dengue en estos últimos días, que hay familias enteras atacadas de dicha enfermedad. Afortunadamente no se presenta este año con el carácter de gravedad que en 1890, pero de todos modos las convalecencias requieren cuidados muy especiales á fin de evitar los funestos resultados que las recaídas ocasionaron en anteriores invasiones. Recomendamos con tal motivo las famosas *pastillas del Dr. Andreu* que tanta celebridad alcanzaron en la invasión de 1890.

Variedades

LA MUJER CRIMINAL

Como resultado del interesante estudio de Lombroso y Ferrero que lleva por título el mismo que estas líneas, dos escritores rusos, Fointzky y Tarneveky, sostienen una interesante polémica acerca de la misma cuestión.

Fointzky sostiene en ella conclusiones pesimistas semejantes á las mantenidas por el ilustre antropólogo italiano, y Tarnovsky, en cambio defiende á la mujer y esfuerzase en demostrar que, siendo más desdichada que el hombre, es sin embargo, menos criminal.

Parten, sin embargo, ambos criminalistas de un hecho común; según la estadística, el contingente criminal de la mujer es cinco ó seis veces menor que el que da el hombre. La divergencia de opiniones iniciase al tratar de explicar esta diferencia.

Según Fointzky, la mujer aparece como menos criminal, porque la represión jurídica es para ella más débil, porque no se tiene en cuenta la prostitución, porque la criminalidad femenina tradúcese generalmente en actos de velada complicidad, porque la organización misma de la mujer pone trabas á sus instintos criminales y porque otro tanto ocurre con su condición social y su papel en la familia.

Para Tarnovsky ninguna de las razones alegadas tiene valor: aún aumentando á la estadística el número de acusadas no condenadas, con lo cual destrúyese el primer argumento, la cifra de criminalidad femenina es reducidísima.

Respecto á la prostitución, admito el considerarla como verdadero crimen... Pascut-Duchatelet demostró en su obra clásica sobre la cuestión que de tal criminal es en la mayoría de los casos culpable el hombre, y no la mujer; y aún aumentando al número de mujeres criminales el de prostitutas, la estadística continúa siendo favorable á la mujer.

Afirma también Fointzky que la mujer es en muchos casos la verdadera instigadora; pero en realidad ¿no vive la mujer subordinada al hombre? ¿La sociedad no se ha preocupado siempre de desarrollar las energías de éste aún á costa de las de aquella?

Es cierto que los crímenes que no hacen necesarios grandes esfuerzos físicos son en general los cometidos por la mujer; esto viene en apoyo de opiniones sostenidas por Fointzky siguiendo á Lombroso, Wagner, Octtingen y otros, pero en realidad, ¿a quién son debidos la mayoría de esos crímenes?

Recordemos lo que Goethe dice de Margarita y cuán simpática resulta ella á pesar de su crimen; fijémonos en las estadísticas de Bestillón, y veremos que la mujer, teniendo más motivos para ser criminal, lo es, sin embargo, mucho menos que el hombre.

Tampoco puede admitirse que la mujer es menos criminal porque tiene menos energías. La proporción de la mujer, que aplica las suyas al trabajo, es de 1/3, y ya hemos visto que no pasa de 1/6 la de su criminalidad.

Tarnovsky, en vista de tan decisivas razones, afirma categóricamente que la mujer tiene los instintos morales más desarrollados que el hombre, y como última comprobación, cita las estadísticas de Morselli, que prueban claramente que en ella domina el altruismo, del cual, según el sabio antropólogo ruso, ha de venir cuando la mujer sea socialmente igual al hombre, el fin del militarismo y la completa pacificación del mundo.

Hoy, que la tuberculosis está declarada enfermedad contagiosa, y que al contagio se atribuye principalmente su desarrollo, no estará demás hacer saber que, entre las celebridades médicas, se admite generalmente que la herencia triste de la tuberculosis se transmite casi siempre, gracias á las aptitudes de ciertos terrenos para conservar y desarrollar los gérmenes que en tanta abundancia siembra la mencionada afección. El doctor Vollant, médico alemán, llama la atención pública sobre la inmensa cantidad de bacillus nocivos á la salud que el suelo contiene.

Los animales contraen muy á menudo la tuberculosis por inhalación y por hallarse en inmediato contacto con el suelo.

Los niños, que se arrastran por él y que tanto se divierten haciendo montones de arena, absorben de

ella bacillus que producen las obstrucciones de los ganglios del cuello, tan frecuentes en la primera edad.

Sobre todo, en los paseos públicos es donde es más fácil el contagio; porque en dichos paseos, mal regados y peor barridos, la arena y los guijarros que los niños recogen se encuentran mezclados de esputos, puntas de cigarro, suciedades transportadas por los pies de los paseantes y depositadas por los animales, causas todas de infección, que en nada preocupan al inocente niño, capaz de llevarse mil veces las manos á la boca mientras remueve aquel estercolero en miniatura.

Y ya que hablamos de la higiene de los niños, diremos que en América se acaba de notar un medio de contagio de que hasta ahora nadie se había dado cuenta. El contagio por los lapiceros. Recóganse diariamente de las clases por los bedeles los lapiceros y se distribuían al día siguiente, al azar, cosa que se ha prohibido, comprendiendo que puede ser causa del contagio de la difteria.

Los aficionados á acostarse y levantarse tarde leerán con gusto las siguientes observaciones de un doctor alemán:

El doctor ha observado que cada diez personas que llegaban á ochenta años, ocho lo menos tenían la costumbre de no acostarse antes de la una ó dos de la mañana.

El doctor opina que el levantarse temprano tiende más á disminuir que á aumentar la energía vital, y á acortar la vida.

Sostiene que es un error creer que las horas matinales son las más fortificantes, y por el contrario, las considera más propias á fatigas, y el aire de la mañana más peligroso para ciertas constituciones que el de la noche.

Teatro Circo Balear

COMPANÍA ECUESTRE, GIMNÁSTICA, ACROBATA Y MIMICA

PROCEDENTE DEL CIRCO ECUESTRE DE VALENCIA

Compuesta de 26 artistas de ambos sexos

Debut el Sábado 17 de Febrero, á las 8 de la noche

bajo la dirección de

D. SECUNDINO FELJÓO

Representada por D. Agustín Velázquez

LISTA DE LA COMPANÍA

Artistas ecuestres.—Sra. Salas, Srita. Blanca, Mlle. Arnossi.—Artistas acróbatas y funámbulas: Mlle. Silverine, funámbula simpática la Srita. Sofía, Mlle. Balbina Cosson, Mma. Mariate.

Artistas ecuestres.—Mr. Arnossi del gran Circo de Milan; Mr. Antuan.

Artistas acróbatas y gimnastas.—El sin rival equilibrista Sr. Nuñez.—Los célebres acróbatas Familia Izalver compuesta de cuatro personas.—Los incomparables gimnastas Den y Company.—El primer hombre culebra del mundo, conocido por el hombre sin huesos Mr. James.—El non-plus-ultra de los barristas Sr. Ventura.—El hércules más fenómeno del globo Mr. Arisi.—El célebre clown señor Frederik procedente del Circo de Lisboa.

Los excéntricos clowns Tranquilo y Ponsa, Antoine el tonto.—Los tres Pierrots, artistas en miniatura.

Doce magníficos caballos amaestrados cada uno en su clase.

Por primera vez en Palma los célebres toros irlandeses amaestrados en libertad por el Sr. Feijóo.

PRECIOS

Palcos sin entrada	5'00 ptas.
Sillas alrededor del Circo y escenario con entrada	1'00 »
Luneta con entrada	0'75 »
Entrada general	0'50 »
Niños y soldados sin graduación	0'25 »

LA PROTECTORA

La junta directiva de dicha sociedad, convoca á todos los señores que contribuyeron al producto de la bandeja en la función que se celebró para los heridos de Melilla, á reunión que se celebrará el 16 á las siete y media de la noche en la citada sociedad para tratar y resolver respecto á los fondos recaudados.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 8 n.

Los diputados navarros visitaron al Sr. Sagasta; espusieronle que su conducta se apoyaba en la justicia, puesto que la ley de 1841 ha sido siempre respetada por los Gobiernos. «El Resumen» dice que la misma actitud en que ante el Sr. Gamazo, se ha colocado el diputado Sr. Gurrea quien espuso su criterio, diciendo que este conflicto es más legal que económico. El Sr. Sagasta se mantuvo siempre prudente.

Madrid 16, 9'35 n.

En el Consejo se ha acordado por unanimidad mantener íntegra la ley de presupuestos referente á Navarra. Se leyeron la ponencia de la cuestión de ferro-carriles y varios telegramas de Marruecos, reinando buenas impresiones. Aseguraron que nada hay de crisis. Hablóse de la apertura de las Cortes, y se han concedido indultos á varios reos de Cuba y de Melilla.

Madrid 16, 9'40 n.

En Murcia se han declarado en huelga los alpargateros.

Las noticias de Martínez Campos se refieren á una nueva dilación. Se trata de consultar á las potencias para que conformen relativamente á la indemnización; la cuarta conferencia no se ha celebrado; hoy han llegado de Tánger pliegos para el Gobierno.

Madrid 16, 11'5 m.

Un ministro me ha dicho que no se planteó la crisis y que es seguro el triunfo del Sr. Moret. Referente á Marruecos se trata de que intervengan varias potencias para el tratado con España. Tocante á la cuestión de Navarra el Sr. Gamazo presentará nuevas soluciones en el próximo Consejo.

Madrid 17, 4 m.

El Maestro Barbieri se encuentra gravísimo á causa de haber sufrido á las diez de la noche un fuerte ataque; los médicos lo deshauciaron. A las dos de la madrugada la señora de Barbieri, agravándose también.

HUMORADAS

Entre marido y mujer:

—Vamos Ricardo, cómprame el vestido que vimos ayer.

—Es el cuarto en dos meses y nuestras rentas no permiten tantos gastos.

—Pues me moriré de pena, y el entierro te costará más que el vestido.

—Si, pero habremos acabado de una vez.

—Ese hombre es un delincuente nato.

—No lo creo.

—¿No lo crees? ¿Y si te dijera que después de haberse condenado tres veces casándose, está para contraer matrimonio por cuarta vez?

SECCION DE ANUNCIOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1863

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU**. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, use el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pléanse estos medicamentos en todas las farmacias

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes y viernes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).

Para Valencia juéves 5 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, martes 7 mañana, juéves 10 mañana (vía Alcudia) y viernes 7 mañana.

De Valencia, sábado 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y juéves 7 mañana.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



CIUDAD DE MAHON

(ANTES CAMARA)

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 24

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que á los efectos del art. 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo, á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 14 Febrero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes. 6—3

Sociedad del Alumbrado por Gas

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene á los señores accionistas que á contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez á una y media; y despues de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrero de 1894.—El Director, Eusebio Pascual. 10—3

Para Mahón

Saldrá todos los LUNES á las 5 de la tarde el vapor

MENORCA

admitiendo carga y pasajeros á **PRECIOS REDUCIDOS**.

Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5. 24

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas húmeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLÁ

PLAZA DE ANTONIO MAURA 87

Arboles frutales, Rosales y Plantas
HA LLEGADO HACER POCO DE FRANCIA

M. Girard, horticultor, y tiene el honor de avisar al público que tiene un grande surtido de arboles frutales de las especies conocidas más grandes y mejores. **PLANTAS** para habitaciones y jardines, y hermosa colección de **ROSALES** de última novedad. Cebollas de **JACINTOS**, **TULIPANES**, **ANEMONAS**, **GLADIOLOS** enanos, **AMARILIS** diversos, **BEGONIAS**, **FRANCESILLAS**, Bulbos de **DALIAS** enanas de flor grande y de flor pequeña, **LIRIOS DORADOS** y Lirios diversos, **LILIOS** plantas admirables á recomendar. Seis especies de plantas **TREPADORAS**, todas nuevas y muy olorosas. Notable colección de semillas, 12 especies de peonía muy olorosa. Todas estas plantas son de primer orden y á precios muy baratos. Grande surtido de camelias, azaleas y magnolias de flor doble. Son de notar los groselleros de Australia, frutos que se estiman mucho para la confitería, y los framбуesos de las cuatro estaciones, de grandes y perfumados frutos. M. Girard tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquieren obtendrán muy buenos resultados, pues provienen de un clima más frío que el de Palma, y deben apresurarse á adquirirlas.

CADENA, NÚMERO 1.—PALMA

4—1

SOCIEDAD GENERAL MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á la general de accionistas para el día 25 de los corrientes á las 4 de la tarde en las oficinas de la Compañía.

El depósito previo de acciones que prescriben los Estatutos tendrá lugar durante los días 22, 23 y 24 á las horas de despacho.

Palma 9 de Febrero 1894.—Por la Sociedad General Mallorquina, el Director Gerente, Rafael Moll. 6—6

Matias Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

La Estación

Periódico ilustrado de Modas para señoras y señoritas

Indispensable en toda clase de familias por ser sumamente práctico y económico.

Contiene los últimos figurines iluminados de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías y una *Crónica de la Moda*.

EDICIÓN ECONÓMICA.

24 números con 200 grabados en negro, 12 hojas de patrones trazados conteniendo 200 modelos de tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.—Precios de suscripción: Un año 13 pesetas; tres meses 3:50 id.—Franco de porte en toda España.—Un número suelto sin hoja de patrones trazados, vale 65 céntimos.—Un número suelto con hoja de patrones trazados, vale 75 céntimos.

EDICIÓN DE LUJO

24 números con 36 figurines iluminados, y además con el mismo texto, grabados, patrones, bordados y labores que la edición económica.—Precios de suscripción: Un año 21 pesetas; seis meses 11 id.; tres meses 5:75 id.—Franco de porte en toda España.—Un número con hoja de patrones y un figurín iluminado, 90 céntimos.—Un número sin hoja de patrones con dos figurines iluminados, 1:15 pesetas.

Las suscripciones se hacen en la librería Gutemberg, calle del Príncipe, número 14 Madrid y en la Redacción de LAS BALEARES.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43.